

Retecal invierte 2.500 millones en su sede del Parque Tecnológico de Boecillo

En el edificio trabajarán 250 empleados cuando concluya el año 2000

Retecal estrenó ayer su nueva sede, ubicada en el Parque Tecnológico de Boecillo. El edificio corporativo, que dispone de 5.200 metros cuadrados, ha abierto sus puertas después de una inversión que supera los 2.500 millones de pesetas.

Gerardo Liendo. VALLADOLID

A la inauguración acudió el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, quien animó a Retecal a dar este paso «sin complejos ante las grandes multinacionales de la comunicación, con la ayuda de un capital humano y financiero de esta tierra, quienes están construyendo una gran obra».

Con estas palabras de ilusión, el presidente de la región se identificó con el proyecto de Retecal, a la vez que hizo referencia al cambio de cultura en Castilla y León que se producirá con la incorporación de las nuevas tecnologías. «Antaño, el sector agroalimentario era el más importante en nuestra tierra, ahora se han incorporado sectores de futuro como las telecomunicaciones y la telefonía, y no debemos olvidar que sin información no hay libertad. Es un momento importante y a la vez idóneo para ofrecer mejores servicios a la comunidad».

La historia de Retecal fue brevemente expuesta por su presidente, José Luis Ulibarri, quien recordó los tres años de vida con los que cuenta esta iniciativa, «en el que esperamos confíen 95.000 clientes al finalizar el año; todo ellos gracias a una inversión que alcanza los 35.000 millones de pesetas, el 85% del total comprometido en un proyecto que cuenta con una duración de diez años. Prevemos que un total de 600.000 viviendas de la región dispongan de telefonía móvil, Internet y televisión por cable, con lo que se



Arriba, una vista general de la multitud de asistentes a la inauguración de la sede de Retecal. Abajo una vista nocturna del exterior del edificio.
HENAR SASTRE

cambiará la forma de vida en Castilla y León»

Unirá 17 ciudades

Desde las nuevas instalaciones de Retecal partirá la red de fibra óptica que enlazará las 17 ciudades más pobladas de la región y conectará con otros operadores

mundiales a partir del presente año.

En el recién inaugurado edificio trabajarán 150 empleados, una cantidad que aumentará hasta los 250 nada más finalice el año 2000, cuando el centro se encuentre completamente operativo.

La nueva sede se convertirá en

el principal núcleo tecnológico de Retecal, capaz de centralizar las operaciones de la compañía en su central de telefonía, sistemas de Internet y la cabecera de televisión por cable.

Las instalaciones acogen, a su vez, los departamentos técnicos, la gestión de red y el centro de atención al cliente.

LA MIRADA Comunicación con muchos de «los tuyos»

Santiago Martín. VALLADOLID

La inauguración de la sede de Retecal en el Parque Tecnológico de Boecillo fue todo un canto a la comunicación y al lema que inspira la publicidad de los distintos servicios de la compañía: «habla, navega, disfruta... con los tuyos». El elevado número de asistentes no dejaba más opción que comunicarse en la abarrotada planta baja del edificio. El público estaba compuesto en su mayor parte por gentes del mundo empresarial y de la comunicación, con lo que resultaba difícil encontrar a alguien que no estuviera «con los suyos».

Con buena parte de «los suyos» y cierto retraso llegó el presidente de la Junta, Juan José Lucas, procedente del acto de presentación de candidatos del PP que también tuvo lugar ayer por la tarde. Casi tres cuartos después de la hora prevista, apareció la máxima autoridad de la región, acompañado del vicepresidente de la Junta, José Manuel Fernández Santiago, y los consejeros de Presidencia, Jesús Mañueco Alonso, Economía y Hacienda, Isabel Carrasco Lorenzo, Fomento, José Luis González Vallvé, e Industria, José Juan Pérez Tabernero, el presidente de las Cortes, Manuel Estrella Hoyos, y el delegado territorial de la Junta, Juan Carlos Sacristán.

Asimismo acudió la oposición, representada por Jesús Quijano González y José Francisco Martín. También acudieron desde la vecina Palencia el presidente de la Diputación, Enrique Martín, y el alcalde de la ciudad, Heliodoro Gallejo. Como anfitriones de todos ellos y de la multitud de empresarios asistentes, como el secretario de Cecale, Javier Alonso, el presidente de Avadeco, Miguel Ercilla, o José Rolando, del Grupo Norte, oficiaron el presidente de Retecal, José Luis Ulibarri, y el alcalde de Boecillo, Francisco Javier Espinilla.

Un toque refrescante

La masa política y empresarial sólo se vio refrescada aquí y allá por la presencia del diseñador Miguel Barthe y su esposa, y de la artista Mari Cruz Soriano - a la que no habíamos vuelto a encontrar desde la toma de posesión del presidente Lucas-, quien se presentó de deslumbrante blanco, con un sencillo lazo de cordón de oro. Ni necesita más: se ponga lo que se ponga le sienta bien.

Y si las palabras inaugurales estuvieron en la tónica esperable y cierta del progreso que Retecal significa para Castilla y León, el público acogió con más devoción un vídeo con famosos apadrinando a la sociedad de comunicación, gracias a las voces y el ingenio de los locutores de *El jardín de los bonsais*. Entre risas se empezó a servir un riquísimo ágape preparado al alimón por *La Fragua, La Taberna del Herrero y El Vino Tinto*. Y si alguien creyó tragarse el hueso del pinchito de bacon y dátil, que no se preocupe: era una almendra.



Junta de Castilla y León
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROCEDIMIENTO ABIERTO CONCURSO
(Boletín Oficial de Castilla y León, nº 21, de 1 de febrero de 2000)
Nº de Expte.: 27 / 99

Utilización y explotación de la cafetería restaurante del edificio sito en el Monasterio de Prado, Autovía Puento Colgante, s/n. de Valladolid, sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Educación y Cultura
Cánon mínimo de explotación: 1.000.000 de pesetas (6.010, 12 €)

Plazo de presentación de ofertas:
Hasta las 14,000 horas del día 14 de febrero de 2000

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, están a disposición de los interesados en el Servicio de Asuntos Económicos.- Consejería de Educación y Cultura sita en el Monasterio de Ntra. Sra. de Prado.- Autovía Puento Colgante, s/n. de Valladolid.

Apertura de proposiciones: El día 21 de febrero de 2000, en la Sala de Reuniones de esta Consejería, a partir de las doce horas treinta minutos.

Para cualquier consulta, llamar al teléfono 983 41 15 55

NOTA: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 9. VALLADOLID
C/. ANGUSTIAS, 40-44
33050

N.I.G. 47186 1 0901596/1999
Procedimiento: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 3090/1999
Sobre CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
De D/Dña. CIA MERCANTIL ALVAREZ MIGUELEZ GRUPO NORTE, S.L.
Procurador/a Sr/a. INIGO LOYOLA BLANCO URZAIZ

EDICTO

D/Dª MILAGROS SALDAÑA HERMOSA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO NUEVE DE VALLADOLID.

DOY FE: Que en los autos de convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria de Accionistas, seguidos en este Juzgado con el número 3090/99-C, a instancia de CIA MERCANTIL ALVAREZ MIGUELEZ GRUPO NORTE, S.L., representada por el Procurador Sr. Blanco Urzaiz, en relación con la compañía mercantil «Instrumedia, S.A.», con domicilio calle General Solchaga, parcela 76, Polígono Industrial Argales (Distribuidora Vallisoletana de Publicaciones), en cuyos autos se ha dictado en esta fecha auto, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

S.S. DISPONE: Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía mercantil Instrumedia, S.A, para el día 16-3-2000, a las 11 horas, la cual se celebrará en el Instituto de Auditores y Censores Jurados de Cuentas, sito en la Plaza de Madrid, nº 3, 2ª dcha., de esta ciudad, siendo presidida por el Censor Jurado de Cuenta, D. José Vicario Torres, actuando como secretario de la misma el Notario del Iltrre. Colegio Notarial de Valladolid, D. José María Labernia Cabeza y con el siguiente Orden del Día:

- 1º) Cese y nombramiento de consejeros. Modificación, en su caso, de la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación de estatutos.
- 2º) Futuro de la Sociedad. Disolución de la misma.
- 3º) Participación de Instrumedia en otras Sociedades.
- 4º) Viabilidad de Instrumedia, S.A.
- 5º) Ruegos y preguntas.
- 6º) Autorización para la ejecución y formalización de los acuerdos.
- 7º) Redacción y aprobación del Acta.

Todos los gastos, costas y honorarios que se produzcan en el expediente serán a cuenta de la Sociedad. Notifíquese esta resolución a las partes personadas haciéndoles saber su obligación de dar aviso al Sr. Notario, e igualmente notifíquese la misma al Sr. Vicario Torres. Publíquese en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario EL NORTE DE CASTILLA, para lo cual se publicarán los edictos correspondientes que serán entregados al Procurador Sr. Blanco Urzaiz para su inserción en los referidos diarios con al menos 15 días de antelación a la fecha señalada.

Y para que sirva de edicto para su publicación en el periódico EL NORTE DE CASTILLA y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente en Valladolid, a veintiocho de enero de 2000.-EL/LA SECRETARIO: Ilegible.